

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**44558** BILBAO

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Bilbao

Anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 512/2014 en el que figura como concursado/a Instalaciones Eléctricas Bosse, S.L., CIF B95559696, se ha dictado el 27/9/2016 auto que declara concluso el concurso y acuerda el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa para la satisfacción de los créditos contra la masa..

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Así mismo, se ha acordado también la extinción de la persona jurídica deudora.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao (Bizkaia), 27 de septiembre de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180055293-1